I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

MEMORANDO Nº 339 T/2024

Para	Encargado de Transparencia
De	Director de Administración y Finanzas (S)
Fecha	06 Junio 2024
Referencia	Informa lo que indica

Junto con saludar, por medio del presente informo a Ud., Lo requerido mediante Solicitud de Acceso a la Información, a través del Portal de Transparencia (SAI), Nº MU030T0002059 realizada a través de correo electrónico paula.vega@renca.cl

Datos referentes a pagos de permisos de circulación recaudados durante el período 2020 a 2023 correspondiente a fondos de terceros.

R. La Municipalidad de Casablanca durante el año 2020 transfirió fondos a la I.M. de Renca correspondientes a permisos de circulación fondos de terceros. Los respaldos se enviaron en su oportunidad al correo maria.serrano@renca.cl
Cabe señalar que No hubo transferencias de Fondos de Terceros Permisos de Circulación en el año 2021-2022 y 2023.

Se adjunta documentos de respaldos.

- Comprobantes de Transferencia
- Copia de permiso de circulación
- Copia de correo electrónico

Mencionar la responsabilidad que le cabe, de acuerdo a la Ley 19.628 de Protección de Datos Personales, a quien hiciere mal uso de la información que se entrega.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a usted,

I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE FINANZAS CASABLANCA

JESÚS VENEGAS ALBILLAR
Director de Administración Y Finanzas (S)

Distribución:
Encargado SAI
Archivo FINANZAS

JVA/nzr